

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
Fijación de Estado

Estado N° 058 Entre **16/06/2020** y **16/06/2020**

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del Auto	Cuaderno	Folio
73001310500520190007200	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	DIEGO FERNANDO VALLEJO GUAQUETA	ADMINISTRADORA DE FONDO DEPENDENCIAS PORVENIR S.A	MEDIANTE AUTO DEL 15 DE MAYO DE 2020 SE ORDENO REANUDAR EL PROCESO Y REQUERIR A SALUD TOTAL EPS Y HA GUARDADO SILENCIO NUEVAMENTE PARA QUE EN EL TERMINO IMPRORROGABLE DE CINCO DIAS DE RESPEUSTA A NUESTRO OFICIO 586	12-06-2020	1	

Se fija la presente en la página web de la rama judicial por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

Giovanny Acosta Torres
Secretario